

En la Ciudad de México, siendo las once horas, del nueve de octubre del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas de la Dirección General de Finanzas y Administración, ubicada en la calle José Antonio Torres #661, 2º piso, Col. Ampliación Asturias, C.P. 06890, Delegación Cuauhtémoc, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2019, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Registro Agrario Nacional (CEPCI); estando presentes los C.C. Lic. Grisel Teresa Nava Jaime, Directora de Recursos Humanos y Suplente de la Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, Lic. Grecia Paulina Hernández Carrillo, Secretaria Ejecutiva, Geog. Javier Morales Rivera, Director de Titulación, Lic. Rita Lorraine López Palma, Jefa de Departamento de Normatividad y Seguridad Documental, Ing. Gema Altamirano López, Jefa de Departamento de Historial Agrario y Estadística, C. Norma Rossell Javier, Ejecutiva de Control, c. Olga Roldan Álvarez, Jefa de Oficina, C. María de Lourdes Arbolella Castillo, Analista B, y el Lic. Hugo Munive Lara, Jefe de Departamento de Análisis y Compilación de Normas y Asesor del CEPCI. -----

Una vez registrada la asistencia, la Lic. Grecia Paulina Hernández Carrillo, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Desconcentrado.-----

1. DECLARACIÓN DE QUORUM E INICIO DE LA SESIÓN-----

La Secretaria Ejecutiva, informó a los miembros del comité que de conformidad con el numeral 9.1 de las bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité, que hay quórum necesario para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Registro Agrario Nacional, asimismo, aprovechó para comentar que la documentación y presentación que se expondrá será publicada en el portal web institucional <http://www.gob.mx/ran> en la sección "Comité de Ética y de prevención de Conflictos de Interés del RAN", para que los miembros, asesores e invitados a esta sesión pudieran consultarla.-----

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA-----

Continuando con el segundo asunto de la agenda, la Lic. Grecia Hernández Carrillo, en su carácter de secretaria ejecutiva del Comité, dio lectura al orden del día y sometió a consideración del pleno, el orden del día mismo que contaba con nueve puntos 1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día, 3. Revisar el Código de Conducta de las y los Servidores del Registro Agrario Nacional, 4. Seguimiento al Programa Anual de Trabajo del CEPCI 2019, 5. Actualización de los Indicadores de Cumplimiento, 6. Aprobación de los nuevos miembros de carácter temporal, 7. Informar acerca de la difusión semanal del código de conducta que se lleva a cabo a través del comité de ética, 8. Quejas y/o denuncias de actos contrarios al Código de Conducta y de Hostigamiento o Acoso Sexual, y 9. Asuntos Generales; y preguntó a los presentes si existía algún comentario; no habiendo ninguno, solicitó su aprobación, mismo que se dio por aprobado por unanimidad de los presentes.-----

3. REVISAR CODIGO DE CONDUCTA.

Para desahogar el tercer punto del orden del día, la Lic. Grecia Paulina Hernández Carrillo, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, comentó que se tenía que Revisar el Código de Conducta de las y los Servidores Públicos del RAN, conforme al Nuevo Código de Ética, por lo que necesita de las aportaciones de los Integrantes del Comité, para revisar si el Código de Conducta vigente de nuestra Institución, al no oponerse con el Nuevo Código de Ética, se ratificará el que ya está, de no ser así, esto es, si es el caso que se oponga al Nuevo Código de Ética se tendría que reformar bajo la "Guía para la Elaboración y Actualización del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal", no omitió hacer del conocimiento de los Integrantes que el Código vigente de nuestra Institución es del 2017.

4. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL CEPCI 2019

Continuando con el cuarto asunto del orden del día, la Lic. Grecia Paulina Hernández Carrillo, informa a los Integrantes del CEPCI que se retomará el plan de trabajo, sobre algunas acciones que se tienen que realizar, debido que la fecha límite para cumplir con el plan de trabajo anual es el 27 de diciembre de 2019.

No obstante a lo anterior, se informó que en relación a la actividad de Capacitación y Sensibilización, se impartieron en las Instalaciones de este Órgano Registral los siguientes cursos:

- Derechos Humanos y Género, impartido del 27 de mayo al 23 de junio. (Duración 40 horas)
- Curso básico de Derechos Humanos, impartido el del 27 de mayo al 23 de junio. (Duración 40 horas)
- Curso de Igualdad de Género, impartido el 7 de junio. (Duración 4 horas).

Asimismo, se colocaron rótulos en los inmuebles del Registro Agrario Nacional, sobre el tipo de declaración de situación patrimonial y de intereses, De igual forma de no discriminación, hostigamiento sexual y acoso sexual, así como la forma de denunciar, y a través de screen savers. --

Los miembros del Comité se dieron por enterados del seguimiento al Programa de Trabajo Anual 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Registro Agrario Nacional.

5. - ACTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO.

Respecto del quinto punto del orden del día, la Lic. Grecia Paulina Hernández Carrillo, informa que de conformidad a las observaciones generales en el apartado de las "Las características de los indicadores, se realizó lo siguiente

- Eliminación de indicadores tipo A.- Indicadores para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta.
- Inclusión de dos nuevos indicadores tipo B Indicadores para evaluar la actuación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el cumplimiento de sus funciones sustantivas, para para cubrir los cuatro ejes de medición.
- Modificaciones en la redacción de objetivos y actividades de algunos indicadores.

Los miembros del Comité estuvieron de acuerdo en la actualización de los indicadores para evaluar la actuación de los CEPCI en cumplimiento a sus funciones.

6.- APROBACIÓN DEL NUEVO SECRETARIO EJECUTIVO DEL CEPCI 2019.-----

La Lic. Grisel Nava Jaime, en su carácter de Presidente Suplente del Comité, informa que derivado de la conclusión de la relación laboral del servidor público que formaba parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Registro Agrario Nacional, como secretario ejecutivo, la Presidenta de este comité designó a la Lic. Grecia Paulina Hernández Carrillo, como Secretaria Ejecutiva, respecto del periodo 2019-2020.-----

Los miembros del Comité se dieron por enterados de la designación del nuevo Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Registro Agrario Nacional.

7.- INFORMAR ACERCA DE LA DIFUSIÓN SEMANAL DEL CÓDIGO DE CONDUCTA QUE SE LLEVA A CABO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ÉTICA.-----

Continuado con el séptimo punto, la Lic. Grecia Paulina Hernández Carrillo, secretaria ejecutiva, informa que se retomaron las actividades, con base al calendario para el reporte en el SSECCOE de la campaña ¡Conoce tu nuevo Código de Conducta! a partir del 13 de septiembre del presente año se han difundido 04 comunicados a los servidores públicos de esta Institución a través del correo electrónico comité.etica@ran.gob.mx , todos los viernes de cada mes.-----

8.- QUEJAS Y/O DENUNCIAS DE ACTOS CONTRARIOS AL CÓDIGO DE CONDUCTA Y DE HOSTIGAMIENTO O ACOSO SEXUAL.-----

En relación a este punto, la Lic. Grecia Paulina Hernández Carrillo, Secretaria Ejecutiva, menciona que de enero a septiembre no se han recibido denuncias en materia de ética, integridad pública o conflictos de interés, ni en materia de hostigamiento, acoso sexual y/o laboral, ni en materia de discriminación o violencia laboral.-----

REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.-----

Acuerdo CEPCI/01/2019: Respecto al punto 3, se agilizará la revisión por parte de los miembros del CEPCI, para revisar el Código de Conducta conforme al Nuevo Código de Ética publicado en el DOF el 05/02/2019, para manifestar sus aportaciones en la subsecuente sesión extraordinaria, para su actualización y publicación del Código de Conducta.-----

Acuerdo CEPCI/02/2019: Respecto al punto 4, se dará cumplimiento a las actividades así como su seguimiento al programa anual de trabajo del CEPCI, antes del 27 de diciembre del 2019. -----

Acuerdo CEPCI/03/2019: Respecto al punto 6, los miembros del comité aprueban la designación del nuevo Secretario Ejecutivo.-----

9.- ASUNTOS GENERALES. -----

La Lic. Grecia Paulina Hernández Carrillo, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité, preguntó a los representantes si tuvieran algún otro asunto que exponer. Por lo que se discutió y acordó lo siguiente:

Acuerdo CEPCI/04/2019: Los miembros del Comité con fundamento en los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad y el Comportamiento Ético en la Administración Pública Federal, y de conformidad con el numeral 4.4 de las bases para la integración, organización y funcionamiento del CEPCI, se tendrán por designados en la siguiente sesión los dos miembros propietarios temporales, mediante la correspondiente votación. (Un Director General y un Subdirector).-----

Handwritten initials: Q, M


Handwritten signatures and initials: A large signature, '31', and other marks.

La Lic. Grecia Paulina Hernández Carrillo, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité,, agradeció y comento que si no existieran comentarios, el comité adopta los acuerdos mencionados. Una vez agotado, el orden del día, siendo las 12:42 horas del día 09 de octubre, dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Registro Agrario Nacional 2019.-----

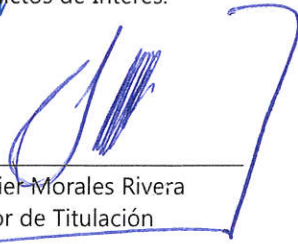
Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés



Lic. Grisela Nava Jaime
Directora de Recursos Humanos
Suplente de la Presidenta del Comité de Ética y Prevención
de Conflictos de Interés.



Lic. Grecia Paulina Hernández Carrillo
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de
Conflictos de Interés.



Geog. Javier Morales Rivera
Director de Titulación



Lic. Rita Lorraine López Palma
Jefa de Departamento de Normatividad y Seguridad
Documental



Ing. Gema Altamirano López
Jefa de Departamento de Historia Agrario y Estadística



C. Norma Rossell Javier
Ejecutiva de Control



C. María de Lourdes Arbolella Castillo
Analista B



C. Olga Roldán Álvarez
Jefa de Oficina



Lic. Hugo Munive Lara
Jefe de Departamento de Análisis y Compilación de Normas
y Asesor del CEPCI